

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

Línea N°53

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - SAN MIGUEL (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN EL PALOMAR (LÍNEA SAN MARTÍN - PARTIDO DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido C

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - JOSÉ C. PAZ (PARTIDO DE JOSÉ C. PAZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido D

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA NAZCA y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Servicios Expresos

Recorrido E (por AUTOPISTA 25 D EMAYO - AU1)

PLAZA CONSTITUCIÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - JOSÉ C. PAZ (PARTIDO DE JOSÉ C. PAZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A SAN MIGUEL: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por

BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1°, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA NAZCA, NEUQUÉN, TERRADA, AVENIDA GAONA, BAHIA BLANCA, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL N° 201), DAVID MAGDALENA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, OLAVARRÍA, MARIANO MORENO, DON JUAN MANUEL DE ROSAS, DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL N° 201), SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ESPAÑA, MAESTRO ÁNGEL D'ELÍA, CONCEJAL TRIBULATO hasta PAUNERO.

REGRESO A LA BOCA: Desde CONCEJAL TRIBULATO y PAUNERO por CONCEJAL TRIBULATO, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SENADOR

MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201, AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS, NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, J. P. PRINGLES, GENERAL BELGRANO, GENERAL HORNOS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, MARIANO MORENO, E. FRUGONI, BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), ROTARISMO ARGENTINO, AQUILINO COLOMBO, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, LASCANO, JOAQUÍN V. GONZALEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta ARGERICH, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta GALICIA, GALICIA, AVENIDA NAZCA, YERBAL, ARGERICH, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA

MARTÍN hasta el N° 1.226 donde ingresa a su terminal.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones:

- Resolución CNRT N° 1678 de fecha 02/10/97.
- Resolución CNRT (I) N° 726 de fecha 17/10/11
- Resolución CNRT N° 1276 de fecha 18/11/16 - Último Anexo -

Recorrido B

IDA A EL PALOMAR: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1°, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA NAZCA, NEUQUÉN, TERRADA, AVENIDA GAONA, BAHIA BLANCA, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), BARTOLOMÉ MITRE, DAVID MAGDALENA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, OLAVARRÍA, MARIANO MORENO, DON JUAN MANUEL DE ROSAS, DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA hasta el N° 361.

REGRESO A LA BOCA: Desde GENERAL BENJAMÍN VICTORICA N° 361 por GENERAL

BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL Nº 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS, NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, J. P. PRINGLES, GENERAL BELGRANO, GENERAL HORNOS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, MARIANO MORENO, E. FRUGONI, BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ROTARISMO ARGENTINO, AQUILINO COLOMBO, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, LASCANO, JOAQUÍN V. GONZALEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta ARGERICH, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta GALICIA, GALICIA, AVENIDA NAZCA, YERBAL, ARGERICH, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN hasta el Nº 1.226 donde ingresa a su terminal.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD Nº 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones:

- Resolución CNRT Nº 1678 de fecha 02/10/97.
- Resolución CNRT (I) Nº 726 de fecha 17/10/11
- Resolución CNRT Nº 1276 de fecha 18/11/16 - Último Anexo -

Recorrido C

IDA A JOSÉ C. PAZ: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1°, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA NAZCA, NEUQUÉN, TERRADA, AVENIDA GAONA, BAHIA BLANCA, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL N° 201), DAVID MAGDALENA, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, OLAVARRÍA, MARIANO MORENO, DON JUAN MANUEL DE ROSAS, DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL N° 201), SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ESPAÑA, MAESTRO ÁNGEL D'ELÍA, AVENIDA RICARDO BALBÍN (RUTA PROVINCIAL N° 23), AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, ROQUE

SÁENZ PEÑA, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24), MELVIN JONES, JOSÉ C. PAZ, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24), hasta F. BRUGHETTI.

REGRESO A LA BOCA: Desde F. BRUGHETTI y AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24), por AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL N° 24), MELVIN JONES, JOSÉ C. PAZ, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA RICARDO BALBÍN (RUTA PROVINCIAL N° 23), DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SENADOR MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201, AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL N° 201), LAUREANA FERRARI (RUTA PROVINCIAL N° 201), AGUSTÍN CAFFERATA (RUTA PROVINCIAL N° 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS (RUTA PROVINCIAL N° 201), DON JUAN MANUEL DE ROSAS, NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, J. P. PRINGLES, GENERAL BELGRANO, GENERAL HORNOS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, MARIANO MORENO, E. FRUGONI, BARTOLOMÉ MITRE (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), ROTARISMO ARGENTINO,

AQUILINO COLOMBO, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, LASCANO, JOAQUÍN V. GONZALEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta ARGERICH, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta GALICIA, GALICIA, AVENIDA NAZCA, YERBAL, ARGERICH, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN hasta el N°1.226 donde ingresa a su terminal.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones:

- Resolución CNRT N°1678 de fecha 02/10/97.
- Providencia GCPTA N° 316 de fecha 30/04/03.
- Resolución CNRT (I) N° 726 de fecha 17/10/11
- Resolución CNRT N° 1276 de fecha 18/11/16 - Último Anexo -

Recorrido D

IDA A AVENIDA NAZCA y AVENIDA RIVADAVIA: Desde BENITO QUINQUELA MARTÍN y HERNANDARIAS por BENITO QUINQUELA MARTÍN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, DEFENSA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA, HUMBERTO 1°, MAZA, CARLOS CALVO, AVENIDA PEDRO GOYENA, BEAUCHEF, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, SAN JOSÉ DE CALASANZ, AVENIDA RIVADAVIA, TERRADA, YERBAL hasta AVENIDA NAZCA.

REGRESO A LA BOCA: Desde AVENIDA NAZCA y YERBAL por YERBAL, ARGERICH, AVENIDA RIVADAVIA, DEL BARCO CENTENERA, AVENIDA PEDRO GOYENA, VIEL, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL, TACUARÍ, AVENIDA CASEROS, BOLÍVAR, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALFREDO PALACIOS, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, BENITO QUINQUELA MARTÍN hasta el N°1.226 donde ingresa a su terminal.

Recorrido E

IDA A JOSÉ C. PAZ: Desde LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY por LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, PEDRO MORÁN, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL N° 201), JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL HORNOS, PRESIDENTE KENNEDY, MISIONES, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL N° 201), AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL N° 201), RUTA PROVINCIAL N° 201, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), ARTURO JAURETCHE, SARGENTO JUAN B. SALAZAR, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201), SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PRINGLES, PAUNERO, INTENDENTE J.

IRIGOIN, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, ROQUE SÁENZ PEÑA, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), MELVIN JONES, JOSÉ C. PAZ, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24) hasta F. BRUGHETTI.

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN: Desde F. BRUGHETTI y AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), por AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), MELVIN JONES, JOSÉ C. PAZ, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, INTENDENTE J. IRIGOIN, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SENADOR MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SARGENTO SALAZAR, JORGE NEWBERY, CRUCERO GENERAL BELGRANO, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), RUTA PROVINCIAL Nº 201, AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, PRESIDENTE KENNEDY, MARIANO MORENO, PRESIDENTE KENNEDY, MARTÍN DE ÁLZAGA, MANUEL BELGRANO, CASEROS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, DIAGONAL BOUCHARD,

RONDEAU, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR, ROTARISMO ARGENTINO, COLOMBO, 15 DE AGOSTO, VÍCTOR HUGO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA Colectora Este GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, AVENIDA FRANCISCO BEIRÓ, AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada a AVENIDA 9 DE JULIO SUR, acceso a AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY hasta LIMA OESTE.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD Nº 21 de fecha 08/01/97

Recorrido E

IDA A JOSÉ C. PAZ: Desde LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY por LIMA OESTE, CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, PEDRO MORÁN, AVENIDA LOPE DE VEGA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (RUTA PROVINCIAL Nº 201), JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL HORNOS, PRESIDENTE KENNEDY, MISIONES, ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), RUTA PROVINCIAL Nº 201, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ARTURO JAURETCHE, SARGENTO JUAN B. SALAZAR, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), SENADOR MORÓN, ALBERTO PIÑERO, LA PLATA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, OBLIGADO, ACONQUIJA, AVENIDA

PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PRINGLES, PAUNERO, INTENDENTE J. IRIGOIN, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, ROQUE SÁENZ PEÑA, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), MELVIN JONES, JOSÉ C. PAZ, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24) hasta F. BRUGHETTI.

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN: Desde F. BRUGHETTI y AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), por AVENIDA PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN (RUTA PROVINCIAL Nº 24), MELVIN JONES, JOSÉ C. PAZ, ZUVIRÍA, AVENIDA JOSÉ ALTUBE, AVENIDA GASPAR CAMPOS, INTENDENTE J. IRIGOIN, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, CONESA, AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PARDO, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SENADOR MORÓN, AVENIDA PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA, TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, SARGENTO SALAZAR, JORGE NEWBERY, CRUCERO GENERAL BELGRANO, AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL Nº 201), RUTA PROVINCIAL Nº 201, AVENIDA TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO (RUTA PROVINCIAL Nº 201), ITACUMBÚ (RUTA PROVINCIAL Nº 201), NELSON PAGE, GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, GENERAL BENJAMÍN VICTORICA, CAPITÁN J. MADARIAGA, INGENIERO GUILLERMO MARCONI (RUTA PROVINCIAL Nº 201), GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, PRESIDENTE KENNEDY, MARIANO MORENO, PRESIDENTE KENNEDY, MARTÍN DE ÁLZAGA, MANUEL

BELGRANO, CASEROS, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, DIAGONAL BOUCHARD, RONDEAU, AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR, ROTARISMO ARGENTINO, COLOMBO, 15 DE AGOSTO, VÍCTOR HUGO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA Colectora Este GENERAL PAZ, ASUNCIÓN, AVENIDA LOPE DE VEGA, AVENIDA FRANCISCO BEIRÓ, AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada a AVENIDA 9 DE JULIO SUR, acceso a AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY hasta LIMA OESTE.

Los servicios del Recorrido E observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A JOSÉ C. PAZ

- LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - PEDRO MORÁN y AVENIDA LOPE DE VEGA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR y JUSTO JOSÉ DE URQUIZA (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y DAVID MAGDALENA (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y ANDRÉS FERREIRA (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - INGENIERO GUILLERMO MARCONI y GENERAL BENJAMÍN VICTORICA (PARTIDO DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201) y CRUCERO GENERAL BELGRANO (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA

(RUTA PROVINCIAL N° 201) y AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA
(PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

- AVENIDA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN y ESPAÑA (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - INTENDENTE J. IRIGOIN y AVENIDA GASPAR CAMPOS (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN

- AVENIDA GASPAR CAMPOS e INTENDENTE J. IRIGOIN (PARTIDO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - CONCEJAL TRIBULATO y PAUNERO
- AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201) y AVENIDA GOBERNADOR VALENTÍN VERGARA (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA (RUTA PROVINCIAL N° 201) y CRUCERO GENERAL BELGRANO (PARTIDO DE HURLINGHAM - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- GENERAL BENJAMÍN VICTORICA y CAPITÁN J. MADARIAGA (PARTIDO DE TRES DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y ANDRÉS FERREIRA (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- JUSTO JOSÉ DE URQUIZA y AVENIDA SAN MARTÍN (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR y RONDEAU (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA LOPE DE VEGA y AVENIDA FRANCISCO BEIRÓ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - LIMA OESTE y AVENIDA JUAN DE GARAY (CIUDAD AUTÓNOMA

DE BUENOS AIRES)

Conforme a lo dispuesto mediante Resolución N° 780 de fecha 2 de octubre de 2015 de la SUBSECRARÍA DE TRANSPORTE del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES relacionada con la implementación del Corredor METROBÚS AU 25 DE MAYO, los servicios del Recorrido E se prestarán los días hábiles, de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre las SEIS (6) horas y las DOCE (12) horas en sentido hacia PLAZA CONSTITUCIÓN, y entre las QUINCE (15) hora y las VEINTIUNA (21) horas en sentido hacia JOSÉ C. PAZ, conforme al siguiente detalle:

IDA A JOSÉ C. PAZ: su ruta, BERNARDO DE IRIGOYEN, subida a la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 en el peaje AVELLANEDA, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, su ruta.

REGRESO A PLAZA CONSTITUCIÓN: su ruta, AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO en el peaje AVELLANEDA, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO a la altura de la calle SOLÍS, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada de la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1 en LIMA ESTE, LIMA ESTE, su ruta.

MODALIDAD DE TRÁFICO: sin modificaciones.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 21 de fecha 08/01/97

Modificaciones:

- Providencia GCPTA N° 1827 de fecha 04/04/97.
- Resolución CNRT N° 1678 de fecha 02/10/97.
- Providencia GCPTA N° 316 de fecha 30/04/03.
- Resolución CNRT (I) N° 313 de fecha 30/04/03.
- Resolución CNRT N° 889 de fecha 11/08/16

ULTIMO ANEXO - Resolución CNRT N° 1278 de fecha 18/11/16.